

**Expt.: 02902-2017-977 Servicio de Empleo y Emprendimiento**  
**Acuerdo: JGL 05/01/2018**

Primero. Aceptar la subvención, por un importe de 64.843,20 € otorgada mediante Resolución de 17 de noviembre 2017, de la Dirección General de Empleo y Formación, notificada el siguiente 24 de noviembre, destinada a financiar el proyecto solicitado por el Ayuntamiento de València, 'ET Formem adaptación de prendas tradicionales', dirigido a la formación de 10 personas desempleadas, subvención solicitada al amparo de Orden 14/2017, de 17 de julio de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo por la que se aprueban las bases reguladoras de los proyectos escoles d'ocupació Et formem y resolución de la Dirección General de Empleo de 24 de julio de 2017, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones de los citados proyectos.

Segundo. Aprobar la 51ª modificación de créditos generados por ingresos correspondiente a la anualidad 2017, con el siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS

FA	Altas	M. Crédito
45139	SERVEF PYTOS. T'AVALEM	1.919,12 €

ESTADO DE GASTOS

FA	Altas	M. Crédito
45139	CC100 24110 13102 Otras remuneraciones laboral temporal.	1.334,63 €
45139	CC100 24110 16000 Seguridad Social	584,49 €

El importe total de la modificación de créditos en el ejercicio 2017 asciende a 1.919,12 €.

Tercero. Aprobar el proyecto de gasto nº. 2017/102 denominado 'SERVEF PYTOS. Et formem 'Adaptación de prendas tradicionales' cuyo coste total asciende a 73.244,89 €, financiado con recursos afectados por importe de 64.843,20 € y con recursos genéricos por importe de 8.401,69 €.

Cuarto. Aplicar en el ejercicio 2018 los ingresos y gastos derivados de la aceptación de la subvención que se detalla en la ficha de proyecto de gasto nº. 2017/102 'SERVEF PYTOS. ET Formem 'Adaptación de Prendas Tradicionales'."